



Centro Nacional
de Memoria Histórica



DPS
Departamento
para la Prosperidad
Social



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MEMORANDO

20150227-300-0751-03
Bogotá D.C., 27 de Febrero de 2015

PARA: GONZALO SANCHEZ GOMEZ
Director General

DE: CONTROL INTERNO

ASUNTO: Remisión Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público 2014

Estimado Director,

Teniendo en cuenta el rol de Evaluador Independiente que tiene Control Interno y dando alcance al Decreto 948 de 2012 que establece que las Oficinas de Control Interno prepararán y enviarán al representante Legal de la Entidad un informe que determine el grado de cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia, remito el informe de austeridad y eficiencia en el gasto público correspondiente al año 2014.

Este informe prueba el cumplimiento por parte del CNMH, de las prácticas y criterios de evaluación establecidos en la normatividad y el seguimiento permanente a los recursos con el fin de que los egresos se ajusten a criterios de eficiencia, economía y eficacia y de esta manera racionalizar el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación.

Cordialmente,


DORIS YOLANDA RAMOS VEGA
Asesora Control Interno


C.C.: Sonia Stella Romero – Directora Administrativa y Financiera.

Adjunto: Informe de Austeridad en el Gasto.

Proyectó: Lizeth Nathalia Rojas Forero.
Revisó: Doris Yolanda ramos Vega.


Centro de
Memoria
Histórica
Nº. 900497141-5
FECHA: 09/03/2015
HORA: 4:24 pm
Jaco

Recibi:
Eclisson Calderón
9/03/15

 Centro Nacional de Memoria Histórica	INFORME EVALUACION AUSTERIDAD EN EL GASTO	CÓDIGO:	CIT-FT-002
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	

INFORME DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2014
LUGAR: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA – CNMH
FECHA: 27 de Febrero 2015
RESPONSABLE: LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO
I OBJETIVO GENERAL
<p>Verificar en el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, el cumplimiento de las normas de austeridad y demás restricciones del Gasto Público, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1737 de 1998 y demás normas concordantes.</p>
II INTRODUCCIÓN
<p>Control Interno como responsable de evaluar las medidas de Austeridad del Gasto y en cumplimiento de los Decretos 1737, 1738, 2209 de 1998 y 2445 de 2000 y 984 de 2012 presenta un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a políticas de austeridad como son: Administración de personal y contratación de servicios personales; Impresos, publicidad y publicaciones; y servicios administrativos (.Arriendos, Asignación y uso de celulares, asignación y uso de teléfonos fijos, asignación y uso de vehículos oficiales, papelería, útiles de escritorio y oficina, servicios públicos acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas natural, viáticos y gastos de viaje).</p>
III ALCANCE
<p>El análisis se enfoca en los gastos incurridos con el recurso del Tesoro Público en la administración de personal, contratación de servicios personales, impresos, publicidad y publicaciones y servicios administrativos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 haciendo algunas comparaciones en relación a la vigencia 2013.</p>
IV METODOLOGIA
<p>El presente informe se elabora con base en la relación del comportamiento de los gastos generales de funcionamiento y de inversión durante el 2014 para lo cual la Oficina de Control Interno consultó la ejecución presupuestal registrada en el Sistema Integrado de Información y Gestión – SIIF, y solicitó información a la Dirección Administrativa y Financiera y a la Dirección de Acuerdos de la Verdad, ya que esta última maneja información de arriendos y telefonía en las sedes.</p> <p>Obtenida la información, se procedió a analizar, consolidar la información según los conceptos que se refieren al gasto; así mismo, la Oficina de Control Interno, se centró en los gastos de funcionamiento e inversión asignados al CNMH mediante Ley 1687 del 11 de diciembre de 2013, a través de la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al</p>

Carrera 6 No. 35 – 29 PBX 796 5060 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

31 de diciembre de 2014, y el Decreto 3036 del 27 de diciembre de 2013, por el cual se liquida el Presupuesto General para la vigencia fiscal de 2014, se detallan las apropiaciones y se clasifican y se definen los gastos.

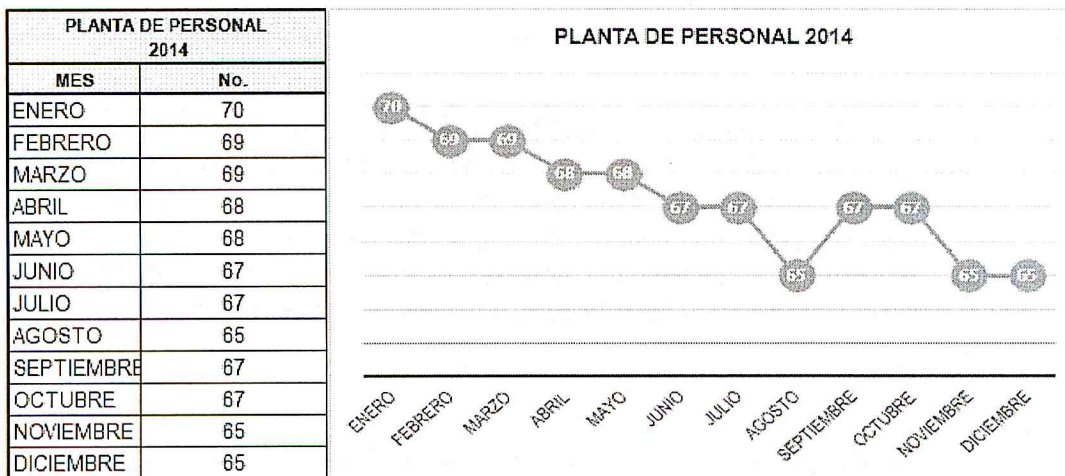
IV RESULTADOS

I. ADMINISTRACION DE PERSONAL, CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

1. GASTOS DE PERSONAL

En razón al Decreto 4941 del 20 de diciembre del 2011, por el cual se establece la planta de personal del Centro Nacional de Memoria Histórica y se dictan otras disposiciones, se cuenta con 71 cargos, de los cuales el 24% son de libre nombramiento y el 76% restante de carrera administrativa, que a la fecha dichos cargos están en carrera administrativa provisional, toda vez que no se ha llevado a cabo el concurso.

A continuación se presenta el comportamiento de la planta de personal indicando el número de funcionarios vinculados o desvinculados mensualmente, así como la apropiación, los compromisos, obligaciones y pagos durante el año 2014.



Fuente Dirección Administrativa y Financiera.

De acuerdo a lo anterior, la OCI puede concluir que a 31 de diciembre de 2014 existían seis (6) vacantes, correspondientes a: 1. Director Técnico Dirección de Museo de la Memoria Histórica; 2. Tres (3) profesionales Especializados, en Dirección Administrativa y Financiera, Dirección para la Construcción de la Memoria, Dirección de Museo de Memoria Histórica; 3. Un (1) profesional universitario del despacho de la Dirección General, 4. Un (1) auxiliar administrativo de la Dirección Administrativa y Financiera.

En el ámbito de la austeridad en el gasto la OCI se permite recomendar la necesidad de que estas vacantes sean suplidas, y en aras de la transparencia se realice la respectiva convocatoria interna.



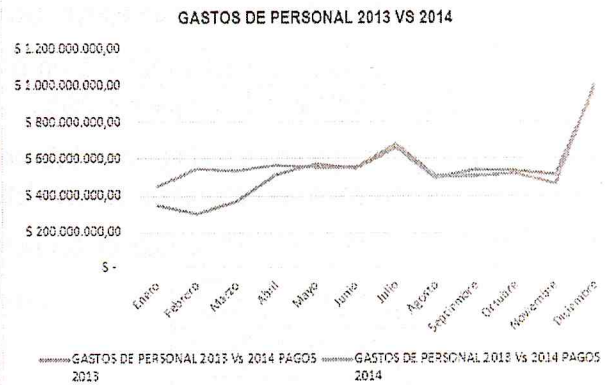
GASTOS DE PERSONAL 2014							
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP.	% EJE. OBLI.	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 7.339.000.000,00	\$ 500.752.841,00	\$ 500.752.841,00	\$ 450.761.716,00	7%	7%	6%
Febrero	\$ 7.339.000.000,00	\$ 493.557.577,00	\$ 493.557.577,00	\$ 543.548.702,00	7%	7%	7%
Marzo	\$ 7.339.000.000,00	\$ 542.793.586,00	\$ 542.793.586,00	\$ 530.773.503,00	7%	7%	7%
Abril	\$ 7.339.000.000,00	\$ 553.929.127,00	\$ 553.929.127,00	\$ 565.949.210,00	8%	8%	8%
Mayo	\$ 7.339.000.000,00	\$ 549.718.892,00	\$ 549.718.892,00	\$ 549.718.892,00	7%	7%	7%
Junio	\$ 7.339.000.000,00	\$ 551.301.844,00	\$ 551.301.844,00	\$ 551.301.844,00	8%	8%	8%
Julio	\$ 7.339.000.000,00	\$ 708.193.421,00	\$ 708.193.421,00	\$ 678.552.421,00	10%	10%	9%
Agosto	\$ 7.339.000.000,00	\$ 475.934.078,00	\$ 475.934.078,00	\$ 505.575.078,00	6%	6%	7%
Septiembre	\$ 7.339.000.000,00	\$ 532.987.100,00	\$ 532.954.521,00	\$ 503.403.666,00	7%	7%	7%
Octubre	\$ 7.339.000.000,00	\$ 486.659.064,00	\$ 486.573.282,00	\$ 516.124.137,00	7%	7%	7%
Noviembre	\$ 7.339.000.000,00	\$ 462.799.909,00	\$ 462.918.270,00	\$ 462.918.270,00	6%	6%	6%
Diciembre	\$ 7.339.000.000,00	\$ 992.367.003,00	\$ 992.367.003,00	\$ 992.367.003,00	14%	14%	14%
TOTAL		\$ 6.850.994.442,00	\$ 6.850.994.442,00	\$ 6.850.994.442,00			

Fuente SIIF Nación.

Los gastos de personal para el 2014 corresponden a los pagos de conceptos relacionados con la nómina del CNMH, el valor total de la apropiación inicial de los gastos de personal incluyen los rubros de: sueldos de personal de nómina, prima técnica, otros, horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones y contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público, donde se observa el comportamiento de los gastos de personal que el CNMH realizó en el 2014 con referencia al 2013 en el que se denota una variación absoluta de **\$511.516.859**, equivalente al **8%**, donde la mayor variación se presenta en el primer trimestre del año 2014.

GASTOS DE PERSONAL 2013 Vs 2014				
MES	PAGOS 2013	PAGOS 2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Enero	\$ 345.568.064,00	\$ 450.761.716,00	\$ 105.193.652,00	30%
Febrero	\$ 298.134.548,00	\$ 543.548.702,00	\$ 245.414.154,00	82%
Marzo	\$ 367.562.658,00	\$ 530.773.503,00	\$ 163.210.845,00	44%
Abril	\$ 509.937.109,00	\$ 565.949.210,00	\$ 56.012.101,00	11%
Mayo	\$ 567.595.062,00	\$ 549.718.892,00	\$ (17.876.170,00)	-3%
Junio	\$ 542.322.569,00	\$ 551.301.844,00	\$ 8.979.275,00	2%
Julio	\$ 659.229.416,00	\$ 678.552.421,00	\$ 19.323.005,00	3%
Agosto	\$ 493.505.001,00	\$ 505.575.078,00	\$ 12.070.077,00	2%
Septiembre	\$ 538.599.997,00	\$ 503.403.666,00	\$ (35.196.331,00)	-7%
Octubre	\$ 529.097.197,00	\$ 516.124.137,00	\$ (12.973.060,00)	-2%
Noviembre	\$ 514.908.398,00	\$ 462.918.270,00	\$ (51.990.128,00)	-10%
Diciembre	\$ 973.017.564,00	\$ 992.367.003,00	\$ 19.349.439,00	2%
TOTAL	\$ 6.339.477.583,00	\$ 6.850.994.442,00	\$ 511.516.859,00	8%

Fuente SIIF Nación.



Los rubros con cambios representativos en los gastos de personal fueron los siguiente:



Handwritten signature or mark.

RUBROS GASTOS DE PERSONAL 2013 Vs 2014				
DESCRIPCION	PAGOS 2013	PAGOS 2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 3.594.021.266,00	\$ 3.800.485.524,00	\$ 206.464.258,00	6%
PRIMA TECNICA	\$ 428.404.118,00	\$ 438.097.839,00	\$ 9.693.721,00	2%
OTROS	\$ 705.598.960,00	\$ 944.185.347,00	\$ 238.586.387,00	34%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 6.053.227,00	\$ 42.069.886,00	\$ 36.016.659,00	595%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 98.476.533,00	0	(\$ 98.476.533,00)	-100%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 1.506.923.479,00	\$ 1.626.155.846,00	\$ 119.232.367,00	8%

Fuente SIIF Nación.

- **Horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones:** estos gastos representan para el año 2014 una variación absoluta de **\$36.016.659**, en relación al 2013, equivalente a una variación porcentual de **595%**, ya que durante el año 2014 la mayoría de los servidores públicos cumplieron el tiempo para salir al disfrute de sus vacaciones.
- **Servicios personales indirectos:** este rubro representa una manifestación porcentual de -100%, del total de los gastos de personal, equivale a **\$ 98.476.533,00**, se considera con un buen manejo.
- **Otros:** este rubro representa un incremento del 34% en comparación con el 2013, marcando una variación absoluta de **\$ 238.586.387,00**, el cual hace referencia a gastos de representación, bonificación por servicios prestados, subsidios de alimentación, prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificación especial de recreación y auxilio de transporte.

2. PERSONAL VINCULADO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En razón al reducido número de cargos creados, se hizo necesario contratar personal bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, entre otras por las siguientes razones:

- El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación de servicios de profesionales especializados.
- Aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente y es justificado por el jefe de la respectiva área, sustentando las especiales características y necesidades técnicas de la contratación.

A continuación se presenta el número total de contratos suscritos en el año 2014.

PERSONAL VINCULADO POR PRESTACION DE SERVICIOS	
MES	No. CONTRATISTAS
ENERO	328
FEBRERO	328
MARZO	328
ABRIL	328
MAYO	328
JUNIO	328
JULIO	337
AGOSTO	386
SEPTIEMBRE	416
OCTUBRE	443
NOVIEMBRE	453
DICIEMBRE	457



Fuente Dirección Administrativa y Financiera.



2.1 PORCENTAJE DE PERSONAL CONTRATADO RESPECTO AL DE PLANTA

Resulta de la fórmula: No. de personal contratado en el año x 100% / No. De personal de planta.

% DE PERSONAL CONTRATADO RESPECTO A LA PLANTA			
MES	PLANTA	PRESTACION DE SERVICIOS	%
ENERO	70	328	469%
FEBRERO	69	328	475%
MARZO	69	328	475%
ABRIL	68	328	482%
MAYO	68	328	482%
JUNIO	67	328	490%
JULIO	67	337	503%
AGOSTO	65	386	594%
SEPTIEMBRE	67	416	621%
OCTUBRE	67	443	661%
NOVIEMBRE	65	453	697%
DICIEMBRE	65	457	703%

El número de contratistas se encuentra asociado a los objetivos y proyectos institucionales, frente a los cuales es indispensable contar con los servicios personales para el desarrollo de los mismos. Por lo mismo, es de gran importancia adelantar las gestiones necesarias para el rediseño de la estructura interna del Centro Nacional de Memoria Histórica y la ampliación de su planta de personal con el fin de disminuir la cantidad de contratos por prestación de servicios y de esta forma contar con la planta de personal en el CNMH suficiente para atender la misión institucional y dar cumplimiento a las metas establecidas por el Gobierno dentro del proceso de Memoria Histórica.

Los servicios profesionales están a cargo del presupuesto de funcionamiento e inversión así:

NÚMERO DE CONTRATISTAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN			
CONCEPTO	ÁREA LÍDER	Nº DE CONTRATISTAS	VALOR DE LA CONTRATACIÓN
Desarrollo del proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia	Dirección de Museo de la Memoria	44	\$ 1.323.217.074
Desarrollo del proceso de diseño e implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica de Colombia	Dirección de Archivos de derechos humanos en el marco del conflicto armado	213	\$ 8.190.145.019
Desarrollo del proceso de diseño e implementación de la Estrategia Tecnológica del Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia	Dirección Administrativa y Financiera	11	\$ 325.751.698
Análisis de los testimonios e información relacionada con los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica en los 32 departamentos del país	Dirección Acuerdos de la Verdad	189	\$ 6.225.804.522
TOTAL		457	\$ 16.064.918.313

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera.

Carrera 6 No. 35 – 29 PBX 796 5060 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

El 40% de la contratación de prestación de servicios en el 2014, se realizó por parte del proyecto de inversión "Desarrollo del proceso de diseño e implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica de Colombia", toda vez que este proyecto de inversión involucra a dos direcciones (Archivo de Derechos Humanos y Construcción de la Memoria), el 30% de la contratación es por parte de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, el 20% hace parte de la Dirección de Museo Nacional de la Memoria y el 10% restante hace parte de los servicios que se realizan para la Dirección de Administrativa y Financiera.

II. IMPRESOS PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

1. OTROS GASTOS POR IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Este rubro hace referencia a avisos publicitarios y otros gastos de publicidad, el cual presentó una disminución del 150% en la apropiación, ya que para el 2014 la apropiación fue por valor de \$20.000.000.

OTROS GASTOS POR IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES 2013							
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 50.000.000	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 0	60%	0%	0%
Febrero	\$ 50.000.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	0%	0,4%	0,4%
Marzo	\$ 50.000.000	\$ 17.800.000	\$ 0	\$ 0	36%	0,0%	0,0%
Abril	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 29.141.718	\$ 29.141.718	0%	58%	58%
Mayo	\$ 50.000.000	\$ 200.000	\$ 1.477.000	\$ 1.277.000	0%	3%	3%
Junio	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 1.021.600	\$ 200.000	0%	2%	0%
Julio	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 2.306.772	\$ 0	0%	5%	0%
Agosto	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 13.960.828	\$ 17.289.200	0%	28%	35%
Septiembre	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%
Octubre	\$ 50.000.000	\$ 193.281.276	\$ 13.497.300	\$ 13.497.300	387%	27%	27%
Noviembre	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 13.181.626	\$ 13.181.626	0%	26%	26%
Diciembre	\$ 50.000.000	(\$ 141.082,00)	\$ 166.553.349,50	\$ 126.312.546,95	0%	333%	253%
		\$ 241.340.194	\$ 241.340.194	\$ 201.099.391			

OTROS GASTOS POR IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES 2014							
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 20.000.000	\$ 33.000.000	\$ 0	\$ 0	165%	0%	0%
Febrero	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%	0,0%
Marzo	\$ 20.000.000	\$ 500.000	\$ 5.235.800	\$ 5.235.800	3%	26,2%	26,2%
Abril	\$ 20.000.000	\$ 498.800	\$ 6.974.106	\$ 6.974.106	2%	35%	35%
Mayo	\$ 20.000.000	\$ 217.368	\$ 217.368	\$ 217.368	1%	1%	1%
Junio	\$ 20.000.000	\$ 498.800	\$ 498.800	\$ 498.800	2%	2%	2%
Julio	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 2.214.800	\$ 0	0%	11%	0%
Agosto	\$ 20.000.000	\$ 487.200	\$ 487.200	\$ 2.702.000	2%	2%	14%
Septiembre	\$ 20.000.000	\$ 97.440	\$ 2.413.765	\$ 2.413.765	0%	12%	12%
Octubre	\$ 20.000.000	\$ 28.861.048	\$ 374.648	\$ 374.648	144%	2%	2%
Noviembre	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 39.122.400	\$ 17.685.000	0%	196%	88%
Diciembre	\$ 20.000.000	(\$ 500.000)	\$ 3.322.200	\$ 24.759.600	-3%	17%	124%
TOTAL		\$ 63.660.656	\$ 60.861.087	\$ 60.861.087			

Fuente SIIF Nación.

Es de anotar que los meses en los cuales se efectuaron mayores pagos fueron Noviembre y Diciembre debido a los eventos sobre Seminarios de Museos y Lugares de Memoria; la Semana por la Memoria y que se realizaron al final de año en la Dirección de Museos y en la Dirección de Archivo, estos fueron significativos para este rubro, tal como se puede observar en la siguiente gráfica:



IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES 2013 Vs 2014				
MES	PAGOS 2013	PAGOS 2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Febrero	\$ 200.000	\$ 0	(\$ 200.000)	-100%
Marzo	\$ 0	\$ 5.235.800	\$ 5.235.800	
Abril	\$ 29.141.718	\$ 6.974.106	(\$ 22.167.612)	-76%
Mayo	\$ 1.277.000	\$ 217.368	(\$ 1.059.632)	-83%
Junio	\$ 200.000	\$ 498.800	\$ 298.800	149%
Julio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Agosto	\$ 17.289.200	\$ 2.702.000	(\$ 14.587.200)	-84%
Septiembre	\$ 0	\$ 2.413.765	\$ 2.413.765	
Octubre	\$ 13.497.300	\$ 374.648	(\$ 13.122.652)	-97%
Noviembre	\$ 13.181.626	\$ 17.685.000	\$ 4.503.374	34%
Diciembre	\$ 126.312.546,95	\$ 24.759.600	(\$ 101.552.947)	-80%
TOTAL	\$ 201.099.391	\$ 60.861.087	(\$ 140.238.304)	-70%



Fuente SIF Nación.

En cuanto a los pagos que se realizaron en el 2014, fueron 70% más bajos que en el 2013, esto debido a que en el año 2013, fue mayor el número de impresos, publicidad y publicaciones que se realizaron, toda vez que en este año se realizó la impresión del informe final Basta Ya! pero a su vez demuestra que el CNMH, viene acatando las normas de austeridad.

III. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1. ARRIENDOS.

El CNMH, no cuenta con sedes propias y desarrolla sus actividades en sedes arrendadas tanto en la principal Bogotá, como en las sedes territoriales, con un gasto de **\$1.114.099.642** en el 2014, el cual esta discriminado en el siguiente cuadro.

No.	INSTALACIONES	ARRIENDO INSTALACIONES					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	Casa principal Cra 6 No. 35-29	\$ 14.729.000	\$ 14.729.000	\$ 14.729.000	\$ 14.729.000	\$ 15.170.870	\$ 15.170.870
2	Casa alterna Calle 35 NO. 6-41	\$ 21.702.672	\$ 21.702.672	\$ 21.702.672	\$ 21.702.672	\$ 21.702.672	\$ 21.702.672
3	Bodega Tapimuebles						
4	Oficina Apartadó	\$ 477.486	\$ 1.519.273	\$ 1.519.273	\$ 1.519.273	\$ 1.519.273	\$ 1.519.273
5	Oficina Turbo	\$ 484.726	\$ 1.542.313	\$ 1.542.313	\$ 1.542.313	\$ 1.542.313	\$ 1.542.313
6	Oficina Medellin Principal	\$ 550.822	\$ 1.752.629	\$ 1.752.629	\$ 1.752.629	\$ 1.752.629	\$ 1.752.629
7	Oficina Medellin Alterna	\$ 533.330	\$ 1.696.970	\$ 1.696.970	\$ 1.696.970	\$ 1.696.970	\$ 1.696.970
8	Oficina Caucaasia	\$ 367.204	\$ 1.168.375	\$ 1.168.375	\$ 1.168.375	\$ 1.168.375	\$ 1.168.375
9	Oficina edificio Fénix	\$ 7.717.953	\$ 22.648.020	\$ 22.648.020	\$ 22.648.020	\$ 22.648.020	\$ 22.648.020
10	Oficina Bucaramanga	\$ 1.310.914	\$ 4.171.073	\$ 4.171.073	\$ 4.171.073	\$ 4.171.073	\$ 4.171.073
11	Oficina Santa Marta	\$ 1.533.332	\$ 4.878.788	\$ 4.878.788	\$ 4.878.788	\$ 4.878.788	\$ 4.878.788
12	Oficina Tierralta	\$ 252.384	\$ 803.022	\$ 803.022	\$ 803.022	\$ 803.022	\$ 803.022
13	Oficina Montería	\$ 769.150	\$ 2.447.307	\$ 2.447.307	\$ 2.447.307	\$ 2.447.307	\$ 2.447.307
14	Oficina Valledupar	\$ 833.330	\$ 2.696.970	\$ 2.696.970	\$ 2.696.970	\$ 2.696.970	\$ 2.696.970
15	Oficina Puerto Berrio	\$ 1.160.000	\$ 3.690.909	\$ 3.690.909	\$ 3.690.909	\$ 3.690.909	\$ 3.690.909
16	Oficina Cali	\$ 862.502	\$ 2.747.586	\$ 2.747.586	\$ 2.747.586	\$ 2.747.586	\$ 2.747.586
17	Oficina Villavicencio	\$ 689.995	\$ 2.195.455	\$ 2.195.455	\$ 2.195.455	\$ 2.195.455	\$ 2.195.455
18	Oficina Barranquilla	\$ 1.166.669	\$ 3.712.121	\$ 3.712.121	\$ 3.712.121	\$ 3.712.121	\$ 3.712.121
TOTAL		\$ 55.141.469	\$ 94.102.483	\$ 94.102.483	\$ 94.102.483	\$ 94.544.353	\$ 94.544.353



Handwritten signature or mark.

No.	INSTALACIONES	ARRIENDO INSTALACIONES					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Casa principal Cra 6 No. 35-29	\$ 15.170.870	\$ 15.170.870		\$ 31.996.744	\$ 15.998.372	\$ 15.998.372
2	Casa alterna Calle 35 NO. 6-41	\$ 21.702.672	\$ 21.702.672	\$ 21.702.672	\$ 21.702.672	\$ 21.702.672	\$ 21.702.672
3	Bodega Tapimuebles	\$ 2.827.500		\$ 1.162.417	\$ 2.827.500		\$ 1.885.000
4	Oficina Apartadó	\$ 1.519.273	\$ 1.519.273	\$ 1.519.273	\$ 1.519.273	\$ 1.519.273	\$ 1.519.273
5	Oficina Turbo	\$ 1.542.313	\$ 1.542.313	\$ 1.542.313	\$ 1.542.313	\$ 1.542.313	\$ 1.542.313
6	Oficina Medellín Principal	\$ 1.752.629	\$ 1.752.629	\$ 1.752.629	\$ 1.752.629	\$ 1.752.629	\$ 1.752.629
7	Oficina Medellín Alterna	\$ 1.696.970	\$ 1.696.970	\$ 1.696.970	\$ 1.696.970	\$ 1.696.970	\$ 1.696.970
8	Oficina Caucasia	\$ 1.168.375	\$ 1.168.375	\$ 1.168.375	\$ 1.168.375	\$ 1.168.375	\$ 1.168.375
9	Oficina edificio Fénix	\$ 22.648.020	\$ 22.648.020	\$ 22.648.020	\$ 22.648.020	\$ 22.648.020	\$ 22.648.020
10	Oficina Bucaramanga	\$ 4.171.073	\$ 4.171.073	\$ 4.171.073	\$ 4.171.073	\$ 4.171.073	\$ 4.171.073
11	Oficina Santa Marta	\$ 4.878.788	\$ 4.878.788	\$ 4.878.788	\$ 4.878.788	\$ 4.878.788	\$ 4.878.788
12	Oficina Tierralta	\$ 803.022	\$ 803.022	\$ 803.022	\$ 803.022	\$ 803.022	\$ 803.022
13	Oficina Montería	\$ 2.447.307	\$ 2.447.307	\$ 2.447.307	\$ 2.447.307	\$ 2.447.307	\$ 2.447.307
14	Oficina Valledupar	\$ 2.696.970	\$ 2.696.970	\$ 2.696.970	\$ 2.696.970	\$ 2.696.970	\$ 2.696.970
15	Oficina Puerto Berrio	\$ 3.690.909	\$ 3.690.909	\$ 3.690.909	\$ 3.690.909	\$ 3.690.909	\$ 3.690.909
16	Oficina Cali	\$ 2.747.586	\$ 2.747.586	\$ 2.747.586	\$ 2.747.586	\$ 2.747.586	\$ 2.747.586
17	Oficina Villavicencio	\$ 2.195.455	\$ 2.195.455	\$ 2.195.455	\$ 2.195.455	\$ 2.195.455	\$ 2.195.455
18	Oficina Barranquilla	\$ 3.712.121	\$ 3.712.121	\$ 4.501.959	\$ 6.210.000	\$ 6.210.000	\$ 6.210.000
TOTAL		\$ 97.371.853	\$ 94.544.353	\$ 81.325.738	\$ 116.695.606	\$ 97.869.734	\$ 99.754.734

Fuente Direcciones Administrativa y Financiera y Acuerdos de la Verdad.

La diferencia de precios en el mes de enero respecto al resto de los meses en la sedes de Apartadó, Turbo, Medellín, Caucasia, Fénix, Bucaramanga, Tierralta, Santa Marta, Montería, Valledupar, Puerto Berrio, Cali, Villavicencio y Barranquilla, se debe a que en el primer mes solo se pagó parte del arriendo y el resto se paga en los once meses siguientes.

La diferencia en el valor del arriendo de la sede de Barranquilla en el mes de Septiembre, se debe a que en ese mes se realizó el cambio de sede, motivo por el cual se canceló en la sede anterior del 1 al 22 de septiembre el valor de \$2.845.959 y los días del 23 al 30 de Septiembre se pagó en la nueva sede el valor de \$1.656.000.

Pues la diferencia por el nuevo arriendo es de \$2.497.879 más de lo que se venía cancelando en la sede anterior, esto debido a que en la nueva sede el valor incluye el mobiliario, líneas telefónicas, aires acondicionados y cableados, computadores, además de que la sede está ubicada en un edificio que cuenta con seguridad privada.

Además de las sedes, el CNMH cuenta con una bodega para el mobiliario del Museo Nacional de la Memoria, el cual tiene un canon mensual por valor de \$942.500.

2. ASIGNACION Y USO DE TELEFONOS CELULARES.

En Cumplimiento del Decreto 1598 de 2011, la asignación de líneas celulares con cargo a los recursos del CNMH, han sido asignados al Director General, a la Directora Administrativa y Financiera y a los Directores Técnicos. El valor del plan suscrito con Movistar y el detalle del consumo durante el año 2014 fue el siguiente:



USO DE CELULARES 2014									
N°	N° LINEA	CARGO	Valor Plan	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	3155124314	Directora Administrativa y Financiera	\$ 221.811	\$ 222.811	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 222.811	\$ 221.811	\$ 221.811
2	3155124315	Director General	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 446.885	\$ 235.646	\$ 239.711	\$ 386.855	\$ 375.042
3	3155124317	Director Acuerdos de la Verdad	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 222.391	\$ 221.811	\$ 221.811
4	3155124318	Directora Construcción de Memoria	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 221.811
5	3155124319	Directora Archivo de Derechos Humanos	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 223.790	\$ 223.790	\$ 222.911	\$ 223.662	\$ 222.911
6	3164474277	Director de Museo de la Memoria	\$ 219.108	\$ 219.108	\$ 219.108	\$ 219.108	\$ 219.108	\$ 219.108	\$ 219.108
7	3183016909	Director General	\$ 233.696	\$ 235.646	\$ 235.646	\$ 446.885	\$ 238.795	\$ 335.796	\$ 235.795
TOTAL			\$ 1.561.859	\$ 1.564.809	\$ 1.790.862	\$ 1.790.862	\$ 1.587.538	\$ 1.830.854	\$ 1.718.289
N°	N° LINEA	CARGO	Valor Plan	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	3155124314	Directora Administrativa y Financiera	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 0	\$ 444.803	\$ 0	\$ 461.374
2	3155124315	Director General	\$ 221.811	\$ 244.861	\$ 221.811	\$ 0	\$ 444.202	\$ 0	\$ 612.846
3	3155124317	Director Acuerdos de la Verdad	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 0	\$ 443.622	\$ 0	\$ 461.374
4	3155124318	Directora Construcción de Memoria	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 221.811	\$ 0	\$ 443.622	\$ 0	\$ 461.364
5	3155124319	Directora Archivo de Derechos Humanos	\$ 221.811	\$ 222.911	\$ 222.911	\$ 0	\$ 468.077	\$ 0	\$ 467.474
6	3164474277	Director de Museo de la Memoria	\$ 219.108	\$ 219.688	\$ 219.688	\$ 0	\$ 440.536	\$ 0	\$ 456.334
7	3183016909	Director General	\$ 233.696	\$ 235.796	\$ 271.519	\$ 0	\$ 583.814	\$ 0	\$ 491.949
TOTAL			\$ 1.561.859	\$ 1.588.689	\$ 1.601.362	\$ 0	\$ 3.268.676	\$ 0	\$ 3.412.745

Fuente Direcciones Administrativa y Financiera y Acuerdos de la Verdad.

El consumo de los meses de Septiembre y Noviembre se canceló en los meses de Octubre y Diciembre debido a que se han presentado inconvenientes con la facturación, motivo por el cual se ha realizado peticiones a la empresa de telefonía para que alleguen la facturación en el tiempo establecido.

El aumento del consumo de las líneas telefónicas asignadas a la Dirección General en los meses de Febrero, Marzo, Mayo, Junio, Octubre y Diciembre se debe a viajes internacionales que realizó la Dirección General, motivo por el cual se activó el servicio de Roo Ming Internacional.

3. ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS FIJOS

El CNMH cuenta con cinco líneas telefónicas, distribuidas en cada una de las sedes tanto en Bogotá como en Medellín y Barranquilla. A su vez continua el servicio de recargas para salidas a líneas celulares y fijos Nacionales con Isyscol, el cual presenta un incremento a partir del mes de octubre, toda vez que se extendió la cobertura del servicio a las quince (15) sedes de la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

En cuanto a la línea telefónica de la sede uno (1), en el mes de Junio se pagó la factura del mes de mayo y junio respectivamente por valor de \$38.840.

En el mes de Noviembre se presentó un mayor valor facturado en la Dirección Administrativa PBX, el cual fue reportado a la empresa y en el mes de Diciembre se presenta la Disminución de recibo.



gppd

USO DE TELEFONOS 2014														
N°	DEPENDENCIA RESPONSABLE	VALOR PAGADO												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	DIRECCION ADMINISTRATIVA - LINEAS FIJAS SEDE 1	\$ 81.220	\$ 19.420	\$ 19.420	\$ 19.420	\$ 0	\$ 38.840	\$ 19.420	\$ 19.420	\$ 19.420	\$ 19.420	\$ 19.420	\$ 19.420	\$ 294.840
2	DIRECCION ADMINISTRATIVA - PBX	\$ 1.223.616	\$ 1.221.451	\$ 1.242.254	\$ 1.223.227	\$ 1.223.831	\$ 1.229.831	\$ 1.229.748	\$ 1.227.945	\$ 1.226.141	\$ 1.217.483	\$ 2.192.918	\$ 251.139	\$ 14.709.584
3	DIRECCION ADMINISTRATIVA - LINEAS FIJAS SEDE 2	\$ 20.835	\$ 21.968	\$ 21.570	\$ 0	\$ 43.130	\$ 21.620	\$ 0	\$ 21.550	\$ 21.550	\$ 21.550	\$ 0	\$ 0	\$ 172.938
4	DIRECCION ACUERDOS DE LA VERDAD MEDELLIN	\$ 52.420	\$ 52.420	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.519	\$ 52.420	\$ 52.420	\$ 52.420	\$ 52.420	\$ 52.420	\$ 52.420	\$ 471.879
5	DIRECCION DE ACUERDOS REGIONAL BARRANQUILLA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 186.110	\$ 133.972	\$ 133.972	\$ 0	\$ 0	\$ 454.054
6	ISYSCOL - RECARGAS PARA SALIDAS A LINEAS CELULARES Y FIJO NAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 522.000	\$ 0	\$ 522.000	\$ 754.000	\$ 754.000	\$ 754.000	\$ 3.306.000
TOTAL MES		\$ 1.357.256	\$ 1.315.259	\$ 1.283.244	\$ 1.242.647	\$ 1.266.961	\$ 1.342.810	\$ 1.823.588	\$ 1.507.445	\$ 1.975.503	\$ 2.198.845	\$ 3.018.758	\$ 1.076.979	\$ 19.409.295

Fuente Direcciones Administrativa y Financiera y Acuerdos de la Verdad.

A diferencia del 2013, en el año 2014 se prestó el servicio telefónico en la sede de Barranquilla y se solicitó el nuevo servicio de recargas para salidas a líneas celulares y fijos nacionales. Además en el 2014 no se pagó servicio telefónico en la sede de Santa Marta.

Respecto a los pagos que se realizaron en los años 2013 y 2014 se representó una disminución por valor de \$337.282 lo cual representa un -2% respecto al 2013.

USO DE TELEFONOS 2013 Vs 2014					
N°	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PAGO 2013	PAGO 2014	VARIACIÓN ABSOLTA	VARIACIÓN %
1	DIRECCION ADMINISTRATIVA - LINEAS FIJAS SEDE 1	\$ 3.533.092	\$ 294.840	(\$ 3.238.252)	-92%
2	DIRECCION ADMINISTRATIVA - PBX	\$ 14.809.327	\$ 14.709.584	(\$ 99.743)	-1%
3	DIRECCION ADMINISTRATIVA - LINEAS FIJAS SEDE 2	\$ 125.361	\$ 172.938	\$ 47.577	38%
4	DIRECCION ACUERDOS DE LA VERDAD MEDELLIN	\$ 1.209.962	\$ 471.879	(\$ 738.083)	-61%
5	DIRECCION DE ACUERDOS REGIONAL BARRANQUILLA	\$ 0	\$ 454.054	\$ 454.054	
6	ISYSCOL - RECARGAS PARA SALIDAS A LINEAS CELULARES Y FIJO NAL	\$ 0	\$ 3.306.000	\$ 3.306.000	
7	DIRECCION DE ACUERDOS SANTA MARTA	\$ 68.835	\$ 0	(\$ 68.835)	-100%
TOTAL		\$ 19.746.577	\$ 19.409.295	(\$ 337.282)	-2%

Fuente SIF Nación.

4. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHICULOS OFICIALES

El CNMH cuenta con dos (2) vehículos oficiales destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la entidad, los cuales están a cargo de la Dirección General y la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

Se observa un aumento del consumo de combustible en el segundo semestre, esto debido a que en el mes de septiembre fue previo a la semana de Memoria, motivo por el cual se adelantaron varias diligencias para el desarrollo del evento, en Octubre se realizó la semana por la Memoria y en Diciembre se realizó gestión de eventos.



COMBUSTIBLE VEHICULOS OFICIALES 2014								
N°	VEHICULO	CARGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	Camioneta Toyota Fortuner 2013 campero de placas OCK 094	Director General	\$ 300.000	\$ 600.000	\$ 552.272	\$ 300.000	\$ 600.000	\$ 524.804
2	Camioneta Toyota Fortuner 2013 campero de placas OCK 095	Director Acuerdos de la Verdad	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 629.353	\$ 269.627	\$ 300.000	\$ 443.257
N°	VEHICULO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Camioneta Toyota Fortuner 2013 campero de placas OCK 094	\$ 416.105	\$ 135.332	\$ 537.338	\$ 253.546	\$ 541.831	\$ 950.082	\$ 2.877.076
2	Camioneta Toyota Fortuner 2013 campero de placas OCK 095	\$ 308.698	\$ 153.401	\$ 845.704	\$ 262.246	\$ 623.946	\$ 1.271.540	\$ 2.242.237

Fuente Dirección Administrativa y Financiera.

5. PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA.

El comportamiento de la cuenta de papelería, útiles de escritorio y oficina que se utilizaron en el CNMH durante el 2014 fue el siguiente:

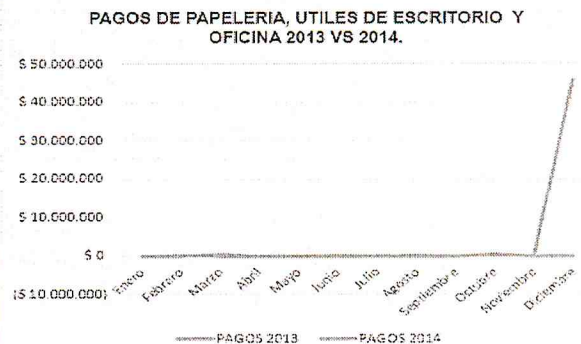
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA 2014							
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%
Febrero	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%	0,0%
Marzo	\$ 100.000.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	1%	0,5%	0,5%
Abril	\$ 100.000.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	0%	0%	0%
Mayo	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%
Junio	\$ 100.000.000	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 6.000	0%	0%	0%
Julio	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%
Agosto	\$ 100.000.000	\$ 239.772	\$ 239.772	\$ 239.772	0%	0%	0%
Septiembre	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%
Octubre	\$ 100.000.000	\$ 497.218	\$ 497.218	\$ 497.218	0%	0%	0%
Noviembre	\$ 100.000.000	\$ 0	(\$ 1)	(\$ 1)	0%	0%	0%
Diciembre	\$ 100.000.000	\$ 29.999.986,00	\$ 29.999.987,00	\$ 0,00	30%	30%	0%
TOTALES		\$ 31.257.976	\$ 31.257.976	\$ 1.257.989			

Fuente SIIF Nación.

Los pagos que se realizaron en el año 2014 respecto al 2013, presentan una disminución del 97%, ya que durante este año solo se realizó un pago por valor de \$1.257.989, quedando obligado \$29.999.987 en cuentas por pagar para el año 2015. En ultimas si se evidencia una disminución del 32% en dicho rubro.

PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA 2013 VS 2014				
MES	PAGOS 2013	PAGOS 2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Febrero	\$ 300.000	\$ 0	(\$ 300.000)	-100%
Marzo	\$ 0	\$ 500.000	\$ 500.000	
Abril	\$ 0	\$ 15.000	\$ 15.000	
Mayo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Junio	\$ 100.340	\$ 6.000	(\$ 94.340)	-94%
Julio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Agosto	\$ 0	\$ 239.772	\$ 239.772	
Septiembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Octubre	\$ 153.705	\$ 497.218	\$ 343.513	223%
Noviembre	\$ 0	(\$ 1)	(\$ 1)	
Diciembre	\$ 45.740.898,96	\$ 0,00	(\$ 45.740.898)	-100%
TOTAL	\$ 46.294.944	\$ 1.257.989	(\$ 45.036.955)	-97%

Fuente SIIF Nación.



6. SERVICIOS PÚBLICOS.

En cuanto al rubro de servicios públicos para sufragar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, energía y gas natural de las sedes del CNMH presentaron el siguiente comportamiento durante el año 2014, respecto al 2013.

6.1. ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

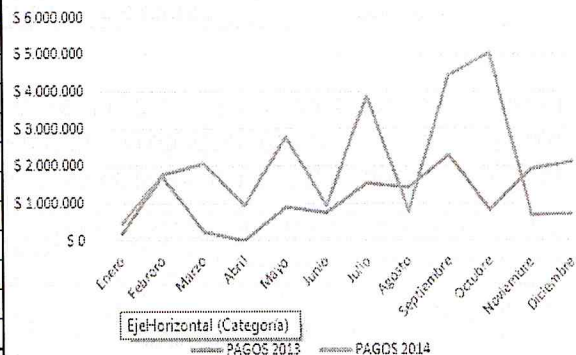
SERVICIOS PÚBLICOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO 2014							
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJEC. PAGOS
Enero	\$ 14.500.000	\$ 520.957	\$ 520.957	\$ 476.297	4%	4%	3%
Febrero	\$ 14.500.000	\$ 1.716.457	\$ 1.716.457	\$ 1.761.117	12%	11,8%	12,1%
Marzo	\$ 14.500.000	\$ 2.198.810	\$ 2.186.454	\$ 2.090.767	15%	15,1%	14,4%
Abril	\$ 14.500.000	\$ 940.059	\$ 854.147	\$ 949.834	6%	6%	7%
Mayo	\$ 14.500.000	\$ 2.703.188	\$ 2.801.456	\$ 2.801.456	19%	19%	19%
Junio	\$ 14.500.000	\$ 1.026.807	\$ 1.026.807	\$ 965.006	7%	7%	7%
Julio	\$ 14.500.000	\$ 3.798.413	\$ 3.798.413	\$ 3.860.214	26%	26%	27%
Agosto	\$ 14.500.000	\$ 811.862	\$ 811.862	\$ 811.862	6%	6%	6%
Septiembre	\$ 14.500.000	\$ 4.448.726	\$ 4.448.726	\$ 4.448.726	31%	31%	31%
Octubre	\$ 14.500.000	\$ 5.028.039	\$ 5.028.039	\$ 5.028.039	35%	35%	35%
Noviembre	\$ 14.500.000	\$ 701.662	\$ 701.662	\$ 701.662	5%	5%	5%
Diciembre	\$ 14.500.000	\$ 718.340,00	\$ 718.340,00	\$ 718.340,00	5%	5%	5%
TOTAL		\$ 24.613.320,00	\$ 24.613.320,00	\$ 24.613.320,00			

Fuente SIIF Nación.

ACUEDUCTO, ALCANTARILLAO Y ASEO 2013 VS 2014				
MES	PAGOS 2013	PAGOS 2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Enero	\$ 197.113	\$ 476.297	\$ 279.184	142%
Febrero	\$ 1.719.040	\$ 1.761.117	\$ 3.480.157	202%
Marzo	\$ 229.071	\$ 2.090.767	\$ 1.861.696	813%
Abril	\$ 0	\$ 949.834	\$ 949.834	
Mayo	\$ 902.914	\$ 2.801.456	\$ 1.898.542	210%
Junio	\$ 766.998	\$ 965.006	\$ 198.008	26%
Julio	\$ 1.566.397	\$ 3.860.214	\$ 2.293.817	146%
Agosto	\$ 1.428.493	\$ 811.862	(\$ 816.631)	-43%
Septiembre	\$ 2.302.275	\$ 4.448.726	\$ 2.146.451	93%
Octubre	\$ 855.985	\$ 5.028.039	\$ 4.172.054	487%
Noviembre	\$ 1.916.888	\$ 701.662	(\$ 1.215.026)	-63%
Diciembre	\$ 2.105.802,00	\$ 718.340,00	(\$ 1.387.462)	-66%
TOTAL	\$ 13.990.776	\$ 24.613.320	\$ 10.622.544	76%

Fuente SIIF Nación.

PAGOS SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO 2013 Vs 2014



El servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, presenta un aumento del 76% en el año 2014 respecto al 2013, ya que en este año hubo mayor número de funcionarios y contratistas, a su vez, hubo una fuga en el servicio, motivo por el cual la empresa de AAA se presentó para hacer la verificación y el mantenimiento respectivo.



La disminución del servicio en los meses de Noviembre y Diciembre se debe a que en estas fechas los funcionarios salen a vacaciones y se finalizan los contratos de prestación de servicios.

6.2. ENERGIA

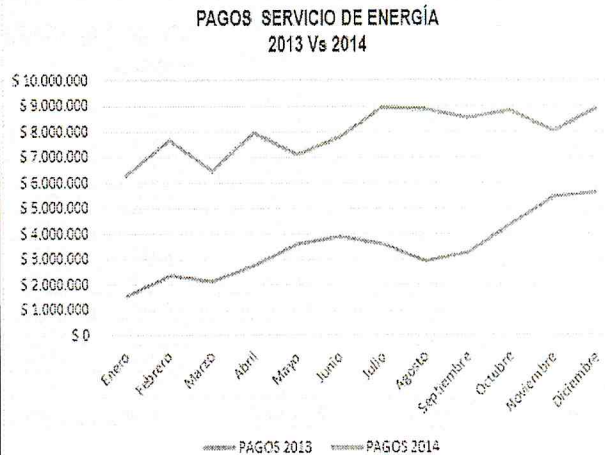
El servicio de energía en el año 2014 tuvo un apropiación por valor de \$43.000.000, sin embargo el pago fue por valor de \$95.407.118 y su comportamiento durante el año fue el siguiente:

SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA 2014							
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 43.000.000	\$ 6.489.654	\$ 6.489.654	\$ 6.335.164	15%	15%	15%
Febrero	\$ 43.000.000	\$ 7.511.821	\$ 7.511.821	\$ 7.666.311	17%	17,5%	17,8%
Marzo	\$ 43.000.000	\$ 7.628.159	\$ 6.935.771	\$ 6.506.357	18%	16,1%	15,1%
Abril	\$ 43.000.000	\$ 6.964.489	\$ 7.563.289	\$ 7.992.703	16%	18%	19%
Mayo	\$ 43.000.000	\$ 6.991.491	\$ 7.085.079	\$ 7.085.079	16%	16%	16%
Junio	\$ 43.000.000	\$ 8.689.335	\$ 8.689.335	\$ 7.787.695	20%	20%	18%
Julio	\$ 43.000.000	\$ 8.042.551	\$ 8.042.551	\$ 8.944.191	19%	19%	21%
Agosto	\$ 43.000.000	\$ 8.857.138	\$ 8.857.138	\$ 8.857.138	21%	21%	21%
Septiembre	\$ 43.000.000	\$ 8.524.028	\$ 8.524.028	\$ 8.524.028	20%	20%	20%
Octubre	\$ 43.000.000	\$ 8.801.643	\$ 8.801.643	\$ 8.801.643	20%	20%	20%
Noviembre	\$ 43.000.000	\$ 8.036.830	\$ 8.036.830	\$ 8.036.830	19%	19%	19%
Diciembre	\$ 43.000.000	\$ 8.869.979,00	\$ 8.869.979,00	\$ 8.869.979,00	21%	21%	21%
TOTAL		\$ 95.407.118,00	\$ 95.407.118,00	\$ 95.407.118,00			

Fuente SIIF Nación.

ENERGIA 2013 VS 2014				
MES	PAGOS 2013	PAGOS 2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Enero	\$ 1.575.873	\$ 6.335.164	\$ 4.759.291	302%
Febrero	\$ 2.387.035	\$ 7.666.311	\$ 5.279.276	221%
Marzo	\$ 2.130.424	\$ 6.506.357	\$ 4.375.933	205%
Abril	\$ 2.791.007	\$ 7.992.703	\$ 5.201.696	186%
Mayo	\$ 3.627.822	\$ 7.085.079	\$ 3.457.257	95%
Junio	\$ 3.921.763	\$ 7.787.695	\$ 3.865.932	99%
Julio	\$ 3.614.257	\$ 8.944.191	\$ 5.329.934	147%
Agosto	\$ 2.961.286	\$ 8.857.138	\$ 5.895.852	199%
Septiembre	\$ 3.280.311	\$ 8.524.028	\$ 5.243.717	160%
Octubre	\$ 4.355.466	\$ 8.801.643	\$ 4.446.177	102%
Noviembre	\$ 5.460.991	\$ 8.036.830	\$ 2.575.839	47%
Diciembre	\$ 5.637.712,00	\$ 8.869.979,00	\$ 3.232.267	57%
TOTAL	\$ 41.743.947,00	\$ 95.407.118,00	\$ 53.663.171,00	129%

Fuente SIIF Nación.



Así como en el servicio de AAA, el servicio de Energía presentó un incremento del 129%, el cual equivale a \$53.663.171 por encima del año 2013, esto se debe al aumento de personal como al aumento de sedes del CNMH durante el año 2014.



6.3. GAS NATURAL

El servicio de gas natural es el más económico de los servicios públicos que se pagan en el CNMH, este servicio presenta una apropiación por valor de \$350.000, de los cuales durante el año 2014 se pagaron \$86.908 y su comportamiento en el año 2014 fue:

SERVICIOS PUBLICOS GAS NATURAL 2014							
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 350.000	\$ 6.080	\$ 6.080	\$ 6.080	2%	2%	2%
Febrero	\$ 350.000	\$ 6.095	\$ 6.095	\$ 6.095	2%	1,7%	1,7%
Marzo	\$ 350.000	\$ 7.787	\$ 7.787	\$ 7.787	2%	2,2%	2,2%
Abril	\$ 350.000	\$ 5.296	\$ 5.296	\$ 5.296	2%	2%	2%
Mayo	\$ 350.000	\$ 7.729	\$ 7.729	\$ 7.729	2%	2%	2%
Junio	\$ 350.000	\$ 7.602	\$ 7.602	\$ 7.602	2%	2%	2%
Julio	\$ 350.000	\$ 6.791	\$ 6.791	\$ 6.791	2%	2%	2%
Agosto	\$ 350.000	\$ 5.350	\$ 5.350	\$ 5.350	2%	2%	2%
Septiembre	\$ 350.000	\$ 6.943	\$ 6.943	\$ 6.943	2%	2%	2%
Octubre	\$ 350.000	\$ 13.713	\$ 13.713	\$ 13.713	4%	4%	4%
Noviembre	\$ 350.000	\$ 8.121	\$ 8.121	\$ 8.121	2%	2%	2%
Diciembre	\$ 350.000	\$ 5.401,00	\$ 5.401,00	\$ 5.401,00	2%	2%	2%
TOTAL		\$ 86.908	\$ 86.908	\$ 86.908			

Fuente SIIF Nación.

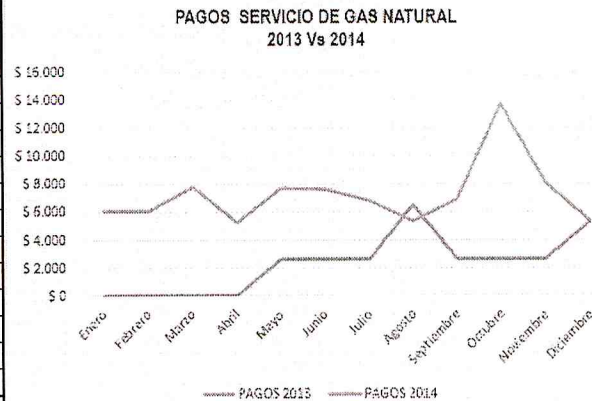
GAS NATURAL 2013 VS 2014				
MES	PAGOS 2013	PAGOS 2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Enero	\$ 0	\$ 6.080	\$ 6.080	
Febrero	\$ 0	\$ 6.095	\$ 6.095	
Marzo	\$ 0	\$ 7.787	\$ 7.787	
Abril	\$ 0	\$ 5.296	\$ 5.296	
Mayo	\$ 2.620	\$ 7.729	\$ 5.109	195%
Junio	\$ 2.630	\$ 7.602	\$ 4.972	189%
Julio	\$ 2.630	\$ 6.791	\$ 4.161	158%
Agosto	\$ 6.518	\$ 5.350	(\$ 1.168)	-18%
Septiembre	\$ 2.630	\$ 6.943	\$ 4.313	164%
Octubre	\$ 2.630	\$ 13.713	\$ 11.083	421%
Noviembre	\$ 2.630	\$ 8.121	\$ 5.491	209%
Diciembre	\$ 5.258,00	\$ 5.401,00	\$ 143	3%
TOTAL	\$ 27.546,00	\$ 86.908,00	\$ 59.362,00	216%

Fuente SIIF Nación.

Los pagos realizados durante el año 2014 respecto al 2013, presentaron un incremento de \$59.362, equivalentes al 216%.

7. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR.

El reconocimiento de transporte, hospedaje y manutención de los servidores públicos del CNMH, previa aprobación para la representación y desarrollo de labores durante el 2014 fue el siguiente:



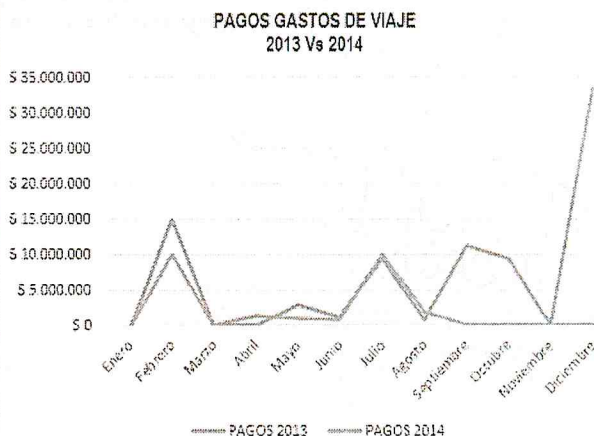
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR 2014							
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 60.000.000	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 0	33%	0%	0%
Febrero	\$ 60.000.000	\$ 1.728.265	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	3%	16,7%	16,7%
Marzo	\$ 60.000.000	\$ 1.190.340	\$ 0	\$ 0	2%	0,0%	0,0%
Abril	\$ 60.000.000	\$ 0	\$ 1.355.265	\$ 1.355.265	0%	2%	2%
Mayo	\$ 60.000.000	\$ 1.535.559	\$ 1.074.340	\$ 1.074.340	3%	2%	2%
Junio	\$ 60.000.000	\$ 1.485.559	\$ 889.169	\$ 889.169	2%	1%	1%
Julio	\$ 60.000.000	\$ 592.779	\$ 12.074.727	\$ 10.000.000	1%	20%	17%
Agosto	\$ 60.000.000	\$ 0	\$ 2	\$ 2.074.728	0%	0%	3%
Septiembre	\$ 60.000.000	\$ 1.089.169	\$ 0	\$ 0	2%	0%	0%
Octubre	\$ 60.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%
Noviembre	\$ 60.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%
Diciembre	\$ 60.000.000	(\$ 1.339.000,00)	\$ 889.169,00	\$ 0,00	-2%	1%	0%
TOTAL		\$ 26.282.671,00	\$ 26.282.671,00	\$ 25.393.502,00			

Fuente SIIF Nación.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 2013 Vs 2014				
MES	PAGOS 2013	PAGOS 2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Febrero	\$ 15.000.000	\$ 10.000.000	(\$ 5.000.000)	-33%
Marzo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Abril	\$ 0	\$ 1.355.265	\$ 1.355.265	
Mayo	\$ 2.973.539	\$ 1.074.340	(\$ 1.899.199)	-64%
Junio	\$ 1.226.422	\$ 889.169	(\$ 337.253)	-27%
Julio	\$ 9.410.054	\$ 10.000.000	\$ 589.946	6%
Agosto	\$ 807.239	\$ 2.074.728	\$ 1.267.489	157%
Septiembre	\$ 11.132.409	\$ 0	(\$ 11.132.409)	-100%
Octubre	\$ 9.410.426	\$ 0	(\$ 9.410.426)	-100%
Noviembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Diciembre	\$ 33.238.388,00	\$ 0,00	(\$ 33.238.388)	-100%
TOTAL	\$ 83.198.477	\$ 25.393.502	(\$ 57.804.975)	-69%

Fuente SIIF Nación.

La diferencia en pagos del 2014 fue por valor de \$57.804.975, que corresponden al 69% menos que en el 2013. Ya que durante el año 2014 se presentó mayor control, disminuyendo los viáticos y los gastos de viaje.



III RECOMENDACIONES

- Es de gran importancia adelantar las gestiones necesarias para el rediseño de la estructura interna del Centro Nacional de Memoria Histórica y la ampliación de su planta de personal, con el fin de disminuir la cantidad de contratos por prestación de servicios y de esta forma contar con la planta de personal en el CNMH suficiente para atender la misión institucional y dar cumplimiento a las metas establecidas por el Gobierno dentro del proceso de Memoria Histórica. Igualmente hacer uso de las vacantes existentes y realizar en aras de la transparencia la convocatoria interna.



aport

- Para el 2015, adoptar todas las medidas de asignación, planeación, control y seguimiento, de acuerdo a la Directriz Presidencial 06 de 2014, la cual establece la racionalización de los gastos de funcionamiento en el marco del Plan de Austeridad, de acuerdo a las instrucciones en materia de reducción de gastos generales en cuanto a: Hacer uso de los acuerdos marco de precios; Reducir en un 40% los gastos en publicaciones; Disminuir en un 15% los gastos de viaje y viáticos; Gastos de vehículos y combustible; reducir el consumo de gastos de telefonía y papelería; ahorrar en servicios públicos; establecer convenios interadministrativos para la realización de eventos y capacitaciones.
- En cuanto a los gastos de nómina y reducción de contratación de servicios personales se debe lograr una reducción del 1.8%, mediante la reducción de horas extras, racionalización de contratación y no interrumpir ni acumular las vacaciones.
- Se recomienda que la Dirección Administrativa y Financiera remita a la Oficina de Control Interno trimestralmente el informe de austeridad del gasto dentro de los 5 primeros días del mes siguiente al trimestre de corte, teniendo en cuenta que se debe discriminar en el informe, los conceptos a que refiere el Decreto 1737 de 1998 como son: administración de personal y contratación de servicios personales, publicidad y publicaciones, y servicios administrativos (asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, asignación y uso de parque automotor, servicios administrativos públicos y mantenimiento locativo) a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente, indicando las variaciones presentadas en la ejecución del gasto y las justificaciones respectivas cuando haya lugar.



LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO.
Profesional Universitario.



DORIS YOLANDA RAMOS VEGA.
Asesora de Control Interno.

